



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0172-O

Quito, D.M., 16 de abril de 2024

Asunto: Seguimiento mesa de trabajo sector La Colmena

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 04 de abril a las 12h00 conforme oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0151-O, se efectuó en mi despacho la mesa de trabajo con el fin de solventar las problemáticas de movilidad y trazado vial que aquejan a los moradores del sector del Barrio La Colmena.

Toda vez que los plazos establecidos para la entrega de la información requerida han fenecido y en uso de las facultades atribuidas a los concejales Metropolitanos en el literal d) del Art. 88 del COOTAD y Artículos 16 y 17 de la Resolución C- 074-2026, referente a:

- Artículo 16.**- Condiciones básicas para el ejercicio de la fiscalización.
- Artículo 17.**- flujo de la información.

Solicito se remita de forma inmediata el informe de tratamiento de socavones y problemática de alcantarillado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0172-O

Quito, D.M., 16 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANA CECILIA SALCEDO BAZAN	acsb	DC-UJEF	2024-04-16	
Aprobado por: Emilio Fernando Uzcategui Jimenez	efuj	DC-UJEF	2024-04-16	

